**SUBVENCIONES CON DESTINO A PROYECTOS INNOVADORES PARA LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIALY LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN EN ARAGÓN**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

El abajo firmante, Don/Doña \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, como representante legal de la Entidad\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, encargada de gestionar el proyecto innovador \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en su calidad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,

DECLARA:

* Que todos los datos que figuran en los documentos que componen esta justificación son veraces y ciertos.
* Que conoce y admite que cumple y seguirá cumpliendo con las condiciones recogidas en la Orden ICD/796/2023, de 16 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a proyectos innovadores para la transformación territorial y la lucha contra la despoblación en Aragón y su convocatoria.
* Que no está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones, en la forma que se determina en su apartado 7, así como en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba su Reglamento de desarrollo.
* Que en el supuesto de incumplimiento del destino de la ayuda o de cualquiera de las normas aplicables, reconoce la obligación de reintegrar a la Fundación Aragón Emprende la cantidad percibida con los correspondientes intereses de demora, sin perjuicio de las demás acciones que por su caso procedan.
* Que la Entidad carece de fines o ánimo de lucro y, por tanto, puede acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 3, apartados 1º, 2º, 3º, 4º, 7º, 8º, 9º y 10º de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales del mecenazgo.
* Que la Entidad cumple los requisitos exigidos en la normativa medioambiental y de transparencia.
* Que cuenta con la titularidad correspondiente respecto al centro de trabajo o sede social en cuestión y por tanto puede garantizar el mantenimiento de la actividad y la inversión objeto de la ayuda durante un periodo mínimo de 3 años, destinando los bienes adquiridos con las ayudas al fin concreto para que se concedió la subvención al menos durante 2 años en el caso de que los mismos no sean inscribibles en un registro público, y durante al menos 5 años cuando sí lo sean.
* Que la Entidad no ha sido sancionada en materia laboral, de igualdad entre hombres y mujeres, de derechos de las personas LGTBI, de memoria democrática, de derechos y garantías de las personas con discapacidad y empleo inclusivo.
* Que la Entidad dispone de la estructura y capacidad tanto humana como económica, suficientes para garantizar el cumplimiento del proyecto innovador objeto de subvención y los objetivos de este.
* Que, en el caso de inversiones en obra menor, declara bajo su responsabilidad que las modificaciones realizas cumplen con los requisitos de una obra menor y no de otra tipología, adjuntando a su solicitud el informe del arquitecto responsable de la obra que lo corrobora.
* Que para el proyecto por el que se solicita la presente ayuda se ha recibido y/o solicitado las siguientes ayudas, cuya documentación se adjunta a la solicitud:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Organismo convocante | Fecha de solicitud | Importe solicitado (euros) | Fecha de aprobación | Importe recibido (euros) |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

Firma del representante legal de la Entidad

Don/Doña: ………………………………………………………..

DNI: ……………………………………………………………….

En……………………………………, a……. de…………………………………de……………